

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CAMPO DE CRIPTANA****ANUNCIO**

Edicto de apertura de información pública.

Vista la instancia y examinada la documentación presentada por D. Crisantos de la Fuente Amores, actuando en representación de Reysan Quality Box, S.L., con C.I.F: B-67643395, en solicitud de adaptación de nave almacén a taller de reparación de vehículos, Expte. Ref. general N° 2024/2347, con emplazamiento en Avda. Comunidad de Murcia n° 10 de Campo de Criptana, de conformidad con lo previsto en el art. 17 de la Ordenanza municipal reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios, se somete simultáneamente un periodo de información pública general y otro vecinal, durante un plazo de veinte días hábiles, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Lanza así como mediante notificaciones a los vecinos colindantes.

El expediente se encuentra en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, pudiendo los interesados presentar alegaciones durante las horas hábiles de oficina, empezando a contar desde el día siguiente hábil en que aparezca publicado.

En Campo de Criptana, a 8 de mayo de 2024.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

**Anuncio número 1712**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>